



Aviso de Privacidad Integral Observador Paisano

I. Domicilio del responsable

El **Instituto Nacional de Migración (INM)**, con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que deriven de su participación en el Programa Héroes Paisanos, para el uso de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, mismos que serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales; art. 1, 2, 3, fracción III, 12, 13, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que se recaban

El reclutamiento corresponde directamente a los Enlaces del Programa en la Entidades Federativas.

Cada Enlace Estatal del Programa Héroes Paisanos es responsable de reclutar y seleccionar a sus observadores, quienes a través del formato denominado "*Solicitud para Observadores Voluntarios*", recabarán para su expediente los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo
- Edad
- Sexo
- RFC
- CURP
- Domicilio
- Teléfono celular
- Teléfono particular
- Correo electrónico
- Referencia para caso de emergencias
- Escolaridad
- Datos bancarios, tales como número de cuenta y Clabe interbancaria

III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales.

Este Instituto a través de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación y los Enlaces Estatales del Programa, tratarán los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 154 fracción I, VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado el 21 de marzo de 2025, en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.); 215 del Reglamento de la Ley General de Población, publicada en el D.O.F. el 14 de abril de 2000; 72





SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

fracción II, 76 y 78 de los Lineamientos en materia de Protección a Migrantes del INM, publicados en el D.O.F. el 29 de noviembre de 2012.

IV. Finalidades del Tratamiento.

Los datos personales que proporcione como parte de la solicitud para ser un Observador Paisano, serán tratados y almacenados por la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación y los Enlaces Estatales del Programa, con la finalidad de establecer contacto mientras se lleva a cabo el proceso de reclutamiento y selección para formar parte del equipo de Observadores, así como para formar su expediente personal y contar con los datos para pago de la compensación otorgada.

V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 5553872400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo electrónico modulodeaccesoinm@inami.gob.mx.

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México.

VII. Transferencias de datos personales.

Se informa que derivado de la solicitud para ser Observador Paisano, el INM **no realizará** transferencias de datos personales, salvo requerimientos de autoridad competente.

Por **transferencias de datos**, se entenderá toda comunicación de los datos personales recabados, realizada a persona distinta del titular, responsable o encargado, entregándose a distintas autoridades ya sean nacionales o internacionales.

VIII. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales.





SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Los usuarios podrán manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieran el consentimiento del titular, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, Planta Baja, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o comunicarse al 555387 2400, extensión 18403 o bien escribirnos a través del correo electrónico: modulodeaccesoinm@inami.gob.mx.

IX. Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>, en el apartado Avisos de Privacidad.

Fecha de elaboración.

Abril 2025

